



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales
Departamento de Desarrollo Curricular

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre de la carrera

Licenciatura en Enfermería.

Año de aprobación por el H. Consejo Universitario

2022.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Centro Universitario UAEM Valle de Chalco.

Centro Universitario UAEM Zumpango.

Duración total y valor en créditos

4 períodos (cuatro años).

393 créditos (363 obligatorios y 24 optativos).

Modalidad educativa en la que se imparte

Mixta.



PERFIL DE EGRESO

Detecta necesidades de salud en las personas, para la promoción, prevención de la enfermedad y restauración de la salud con principios éticos y deontológicos de manera oportuna, cálida y humana.

- Identifica factores de riesgo en la población para establecer programas y estrategias de atención a la salud.
- Desarrolla campañas de educación para la salud enseñando hábitos y estilos de vida saludables en las personas, en pro de mejorar su bienestar físico, social y psíquico, valorando el contexto y la utilización de los recursos.
- Reduce la carga sanitaria de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, contribuyendo a disminuir su impacto social y económico.
- Participa de manera oportuna y eficiente, ante contingencias sanitarias reduciendo el gasto económico y el impacto de la enfermedad.

Proporciona cuidado profesional a las personas frente a las experiencias relacionadas con la salud humana con compromiso moral.

- Cuida la vida de las personas en los diferentes niveles de atención para mantener su bienestar.
- Cuida a la persona en el metaparadigma salud enfermedad, con intervenciones vinculadas con el desarrollo e innovación tecnológica.
- Enseña el cuidado con una filosofía de vida para mantener la salud.

Aplica la normatividad vigente del sistema de salud en el cuidado de la persona en los ámbitos público, privado y en el ejercicio libre de la profesión.

- Conoce las Normas Oficiales Mexicanas a las que deben sujetarse las instituciones públicas, sociales y privadas, para la prestación de servicios de atención médica y asistencia social.
- Identifica las Normas Oficiales Mexicanas que se aplican a la formación, capacitación y actualización de recursos en el área de salud.
- Analiza las Normas Oficiales Mexicanas que son aplicables a los servicios de atención médica.
- Aplica las Normas Oficiales Mexicanas se aplican en cada ámbito de intervención profesional.



Aplica el Proceso de Enfermería en la persona en los tres niveles de atención a la salud mediante el cuidado holístico, humanista, eficiente, eficaz, oportuno y de calidad.

Valora las necesidades reales y potenciales de la persona.

- Reúne datos e información necesaria y relevante de la persona mediante observación, exploración física, interrogatorios, estudios de laboratorio, expedientes clínicos, entre otros.
- Valora los resultados de los datos recolectados contemplando los problemas reales o potenciales para conocer el estado de salud de la persona.
- Organiza la información de acuerdo con los determinantes sociales de la persona.
- Registra los datos que le permitan obtener información específica para el diagnóstico.

Diagnostica con base en las respuestas humanas y alteraciones fisiopatológicas que puede asistir.

- Identifica diagnósticos de Enfermería reales (focalizados al problema), de riesgo, de promoción de la salud, y de síndrome.
- Identifica problemas interdependientes reales y de riesgo en la persona.

Planifica cuidados que otorgará a la persona.

- Fija objetivos de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Elabora el plan de cuidados estableciendo prioridades según las respuestas humanas de la persona.
- Identifica resultados esperados de las respuestas humanas de la persona a través de indicadores y puntuación Diana.

Ejecuta los cuidados

- Realiza intervenciones de Enfermería dirigidos al logro de los objetivos deseados en la persona.
- Ejecuta el plan de cuidados de Enfermería
- Registra de manera escrita o electrónica la evolución de la salud de la persona, así como, los métodos y técnicas utilizadas en la intervención.

Evalúa los cuidados implementados

- Compara los resultados y efectividad de las intervenciones de Enfermería con los objetivos planteados y los resultados esperados.
- Verifica si se ha realizado un buen plan de cuidados para con el paciente.
- Evalúa el alcance de las metas planificadas.
- Identifica nuevos problemas que alteran la salud de la persona.
- Retroalimenta procesos para cuidados futuros.

Registra las intervenciones realizadas en el Proceso de Enfermería.



Optimiza los procesos de intervención profesional para incrementar la cobertura y continuidad en la asistencia sanitaria.

- Utiliza un lenguaje estandarizado para mejorar la comunicación interdisciplinaria, institucional y social.
- Usa las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en las intervenciones.
- Respeta la diversidad cultural y responde a necesidades específicas.
- Realiza intervenciones con una filosofía de cuidado y calidad.
- Atiende los temas de sustentabilidad y sostenibilidad.

Desarrolla planes, programas y proyectos de cuidados en la persona en temas de salud.

- Recaba información de los diferentes ámbitos de intervención profesional, identificando las necesidades de intervención, para garantizar la seguridad de la atención en la salud.
- Valora la factibilidad de las acciones a desarrollar.
- Diseña planes, programas o proyectos dirigidos al cuidado de la persona con base en las necesidades detectadas, considerando el contexto en el que se desarrolla.
- Planifica y gestiona las intervenciones factibles para prevenir, pronosticar, y promover el cuidado de la salud.
- Evalúa los cuidados bajo estándares de calidad.

Administra el capital humano, recursos materiales y financieros coadyuvando al fortalecimiento de los sistemas de salud.

- Organiza el capital humano para aplicar intervenciones.
- Planifica las actividades y el uso de los recursos materiales y financieros para la atención en salud.
- Gestiona los recursos financieros según el área de intervención.
- Dirige las actividades que realizan los profesionales de Enfermería según su área de intervención.
- Controla que se cumplan los estándares de calidad del cuidado de Enfermería.
- Participa con liderazgo en la formación de capital humano.

Participa en proyectos de investigación para dar respuesta a problemas de salud y en la formación de capital humano profesional en Enfermería.

- Participa con liderazgo en la formación de recursos humanos.
- Desarrolla de proyectos investigación que fundamentan el hacer de enfermería.



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

- Implementa y conduce programas de desarrollo educativo para habilitar su formación profesional acrecentando la Ciencia de Enfermería.
- Evalúa los resultados de los programas aplicados.
- Difunde investigaciones realizadas a través de su publicación.



Competencias básicas requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario.

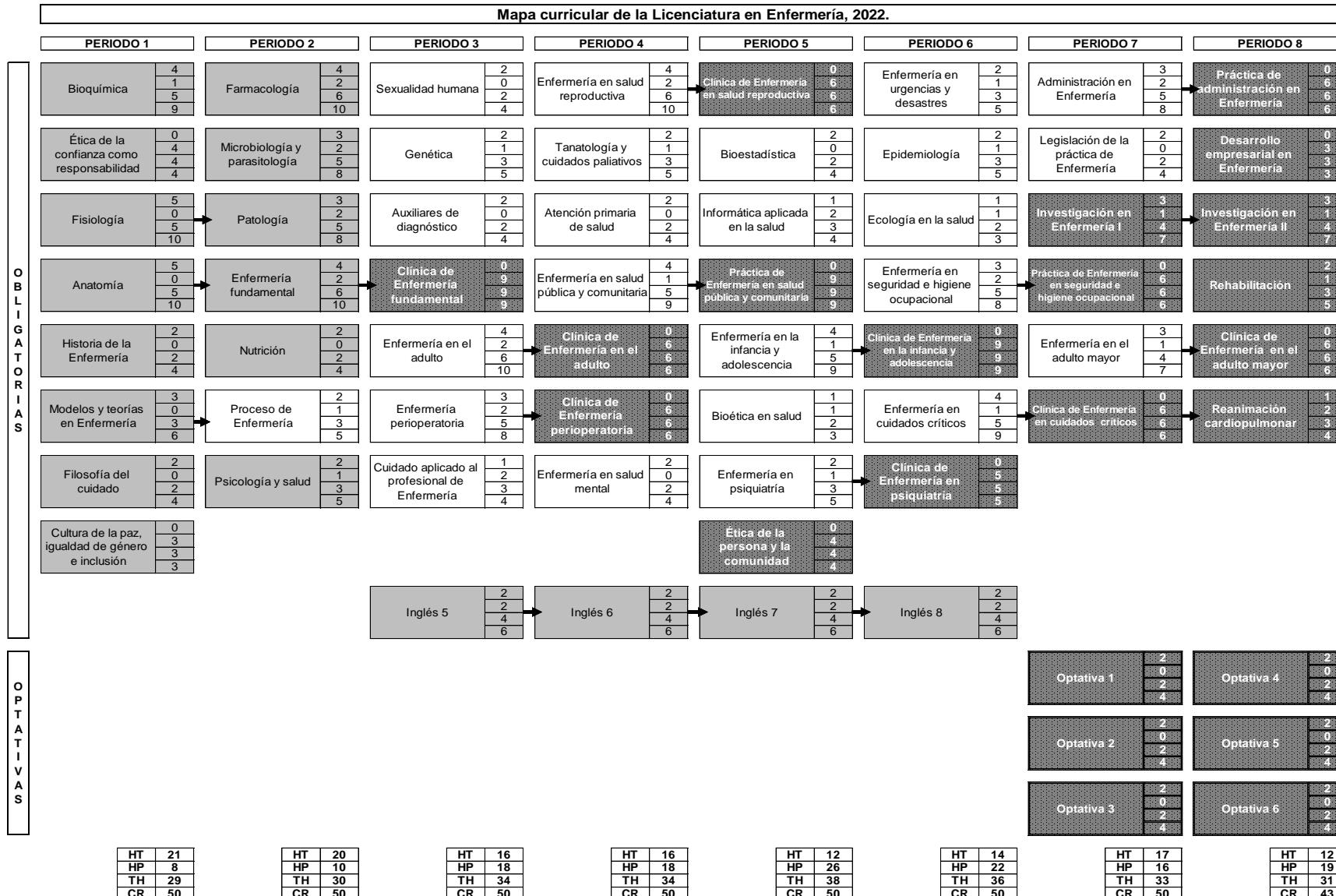
- Promover el diálogo constructivo, el respeto y la tolerancia como principios que permitan la convivencia armónica con sus semejantes, así como la solución no violenta de conflictos.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Fomentar un actuar responsable y ético, así como un ambiente de cultura de la paz, libre de violencia y con respeto a los derechos humanos.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Practicar los valores y principios de cooperación, solidaridad, responsabilidad, justicia, equidad de género, integridad, igualdad, inclusión, no discriminación y cultura de la paz.
- Ampliar su universo cultural para la mejora y comprensión del mundo y del entorno en que vive, a fin de coadyuvar al desarrollo sustentable y sostenible.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía. Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el objeto de estudio de su formación.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en lenguas extranjeras.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse para comunicarse de manera assertiva en su lengua materna, así como su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Aplicar las metodologías para la intervención profesional y la generación de conocimiento en la disciplina.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados en la intervención profesional.
- Emplear competencias técnicas y tecnológicas para evolucionar en el campo laboral.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Enfermería, 2022.





Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales Departamento de Desarrollo Curricular

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
Educación y enseñanza en Enfermería	2 0 2 4	Práctica avanzada de Enfermería	2 0 2 4				
Inmunología	2 0 2 4	Economía de la salud	2 0 2 4				
Electrocardiografía	2 0 2 4	Calidad de los servicios de salud	2 0 2 4				
Management of electromedical devices ⁱ	2 0 2 4	Innovations in the health area ⁱ	2 0 2 4				
Antropología de la salud	2 0 2 4	Sociología de la salud	2 0 2 4				
Toxicología	2 0 2 4	Desarrollo organizacional	2 0 2 4				
Puericultura	2 0 2 4	Enfermería en salud escolar	2 0 2 4				

SÍMBOLOGÍA

HT: Horas Teóricas
HP: Horas Prácticas
TH: Total de Horas
CR: Créditos

→ 19 líneas de seriación.

ⁱ UUAA optativas que deben impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

Créditos mínimos 25 y máximos 50 por periodo escolar.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA	47 25 72 119	Total del núcleo básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 119 créditos	TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
Núcleo sustutivo obligatorio: cursar y acreditar 25 UUAA	60 26 86 146	Total del núcleo sustutivo acreditar 25 UUAA para cubrir 146 créditos	UUAA obligatorias 60 UUAA optativas 6 UUAA a acreditar 66 Créditos 393
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 17 UUAA	9 86 95 104	Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 6 UUAA	12 0 12 24
		Total del núcleo integral acreditar 23 UUAA para cubrir 128 créditos	

Requisitos para obtener el título

- Un año de Servicio social
- Evaluación profesional